

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ARTES

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE JULIO DE 2026, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

7.

(Exp. N° 162850-000038-26) -

Visto:

a) La nota remitida por el Prof. Marcos Umpiérrez, en la que solicita la realización de un llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente de la Unidad Académica de las Orientaciones Estético Pedagógicas y Lenguajes, Sub Unidad Lenguajes y Técnicas, Área de Lenguajes Computarizados, Esc. G, Gdo. 2, 20 horas semanales, adjuntando el proyecto de Bases que regirán el mismo.

b) El informe de disponibilidad presupuestal remitido por el Departamento de Contaduría, antecedentes que lucen en el distribuido N° 684/26.

El Consejo de la Facultad de Artes resuelve:

1º.) Llamar a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente de la Unidad Académica de las Orientaciones Estético Pedagógicas y Lenguajes, Sub Unidad Lenguajes y Técnicas, Área de Lenguajes Computarizados, Esc. G, Gdo. 2, 20 horas semanales, por el período de un año a partir de la toma de posesión y no antes del 30/04/27, con cargo a: Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, cargo n° 7725, llave presupuestal 1600010103.

2º.) Aprobar las Bases que regirán dicho llamado cuyo texto luce en la actuación 1 de este expediente.

3º.) Pase a Sección Concursos a sus efectos.

(11 votos en 11)